

**Informa resultados proceso de Evaluación SUBTEL y la decisión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones sobre el resultado del Concurso Público “Fibra Óptica Austral” Código FDT-2015-01**

En el marco del Concurso Público “Fibra Óptica Austral”, Código: FDT-2015-01, y del resultado del proceso licitatorio, se informa que para la Troncal Submarina, Troncal Terrestre Aysén y Troncal Terrestre Los Lagos, SUBTEL no recepcionó propuestas.

Asimismo, se informa que para la Troncal Terrestre Magallanes SUBTEL recepcionó una propuesta por parte de la empresa Conexiones y Telefonía Austral Ltda., la cual fue evaluada por la respectiva Comisión de Evaluación definida mediante Resolución SUBTEL N° 1.671, del 14 de julio del 2016, modificada por Resolución SUBTEL N° 2304 de fecha 21 de octubre de 2016, quien verificó el estricto cumplimiento de lo establecido en las Bases Generales y Específicas de este concurso y en cuyo caso, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, como administrador del FDT, tomó la decisión de no adjudicar teniendo como justificación que la información entregada por el oferente no se ajustó a lo exigido en las Bases del Concurso. Lo anterior consta en el Acta de Sesión XLIX, de 27.12.2016, del citado Consejo.

Finalmente, se invita a los interesados a mantenerse informados de la nueva licitación de este importante proyecto y de los nuevos concursos que se desarrollen en el marco de los proyectos del “Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones”.

**Rodrigo Ramírez Pino**  
**Subsecretario de Telecomunicaciones**